

 Libertad y Orden	INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA	 Instituto Colombiano Agropecuario
---	--	--

1. TIPO DE INFORME:				
Periódico:	SEGUNDO DESEMBOLSO DICIEMBRE DE 2024	X	Final:	

2. INFORMACION DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:					
Contrato / Orden / Convenio Número: GCN-032 de 2024					
Tipo de contrato: Convenio Interadministrativo					
Objeto: Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y Corporación Mixta Para El Desarrollo Integral, La Sostenibilidad Social Y Ambiental De Las Regiones – CORPISSA, para determinar la condición fitosanitaria de los cultivos de Coco y Chontaduro en los municipios de Bajo Baudó, San José del Palmar y San José de Tadó en el departamento del Choco, ante el incremento de la presencia y afectación del complejo Anillo Rojo (AR), Rhynchophorus palmarum y Porroca.					
Supervisor / Interventor:		Andrea Amalia Ramos Portilla – directora técnica de Sanidad Vegetal – Supervisora Técnica Fabio Eduardo Posada – Profesional Especializado Grupo de Gestión Contable – Supervisor Financiero			
Contratista:		Corporación Mixta Para El Desarrollo Integral, La Sostenibilidad Social Y Ambiental De Las Regiones – CORPISSA.			
Valor total del contrato/orden/convenio:		\$ 724.678.657			
Plazo de ejecución:		90 días			
Fecha inicio de ejecución:		8	de	Octubre	de 2024
Fecha de terminación del contrato:		31	de	Diciembre	de 2024
EN EJECUCION:		X	TERMINADO:		
			LIQUIDADO:		
			POR LIQUIDAR:		

INFORMACION FINANCIERA:

CDP N°	Fecha	Valor	RP N°	Fecha	Valor
46524	2024-08-12	\$639.178.657	2864224	08-10-2024	\$639.178.657

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:

Tipo:	Bancaria:	Póliza de seguro:	
Garante: N/A		N/A	
Identificación de la garantía única:	N/A	Fecha de aprobación:	N/A

AMPAROS	X	INICIO VIGENCIA	DE	FIN DE VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo.	N/A				
Cumplimiento.	N/A				
Pago de salarios y prestaciones.	N/A				
Calidad.	N/A				
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A				
Otro:					

 Libertad y Orden	INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA	
---	--	---

Prórrogas						
Número y fecha de la modificación			Tiempo (días calendario)			
1	N/A		N/A			
Nueva fecha de terminación:			N/A	de	N/A	de N/A

Adiciones		CDP N°	RP N°	Fecha RP
Número y fecha de la modificación	Valor de la adición (\$)	N/A	N/A	N/A
1	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor total final:	N/A	N/A	N/A	N/A
--------------------	-----	-----	-----	-----

Suspensiones	
Fecha de suscripción	Periodo y Tiempo (días calendario)
1	N/A

Modificaciones	
Cláusula N°	Breve descripción de la modificación
1	Aclaración 1 cláusula sexta
2	Aclaración 2 cláusula quinta
Modificación de la garantía única:	
Amparo modificado:	Nuevo valor asegurado:
N/A	N/A
Fecha aprobación:	
N/A	

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:

En el contrato / orden / convenio se pactó anticipo: SI ☒ No ☐

CONVENIO NACIONAL

CONCEPTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
DESEMBOLSO 1 ICA	\$ 319.589.329,00	\$ 305.753.039,46
DESEMBOLSO 2 ICA	\$ 319.589.328,00	\$ 0,00
DESEMBOLSO 3 ICA	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL APORTES EN DINERO ICA	\$ 639.178.657,00	\$ 305.753.039,46
APORTES EN ESPECIE ICA	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL APORTES ICA	\$ 639.178.657,00	\$ 305.753.039,46
SALDO ICA	\$ 333.425.617,54	
PORCENTAJE EJECUTADO PRIMER DESEMBOLSO ICA	95,67%	
PORCENTAJE EJECUTADO ICA	47,84%	
DESEMBOLSO 1 ESAL	\$ 0,00	\$ 0,00
DESEMBOLSO 2 ESAL	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL APORTES EN DINERO ESAL	\$ 0,00	\$ 0,00
APORTES EN ESPECIE ESAL	\$ 85.500.000,00	\$ 0,00
TOTAL APORTES ESAL	\$ 85.500.000,00	\$ 0,00
SALDO ESAL	\$ 85.500.000,00	
PORCENTAJE EJECUTADO ESAL	0,00%	
DETALLE APORTES ICA		
EVALUACION FITOSANITARIA E INSTALACION DE TRAMPAS	\$ 515.098.657,00	\$ 240.534.179,46
ANÁLISIS SITUACIONAL FITOSANITARIO	\$ 21.000.000,00	\$ 14.000.000,00
COMUNICACIÓN Y CAPACITACION DE RIESGO	\$ 91.980.000,00	\$ 48.000.000,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y SUPERVISION	\$ 11.000.000,00	\$ 3.218.860,00
TOTAL DETALLE ICA	\$ 639.078.657,00	\$ 305.753.039,46
DETALLE APORTES EN ESPECIE ESAL		
EVALUACION FITOSANITARIA E INSTALACION DE TRAMPAS	\$ 15.000.000,00	\$ 10.000.000,00
ANÁLISIS SITUACIONAL FITOSANITARIO	\$ 42.000.000,00	\$ 0,00
COMUNICACIÓN Y CAPACITACION DE RIESGO	\$ 0,00	\$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y SUPERVISION	\$ 28.500.000,00	\$ 0,00
TOTAL DETALLE XXX	\$ 85.500.000,00	\$ 10.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 724.678.657,00	\$ 305.753.039,46
VALOR NO EJECUTADO	\$ 418.925.617,54	
TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO	42,19%	
RECURSOS REINTEGRADOS	ICA	\$ 0,00
	XXX	\$ 0,00
TOTAL RECURSOS REINTEGRADOS	\$ 0,00	
SALDO FINAL DEL CONVENIO	\$ 418.925.617,54	

En cumplimiento de la cláusula sexta y al cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la cláusula octava se solicita el primer desembolso por

\$319.598.329

Si el saldo es diferente de Cero (0) indique con X:	Saldo por reintegrar:		Saldo por liberar:	
---	-----------------------	--	--------------------	--

Si el saldo es por liberar discrimine:

Un. Ejec.	N/A	CDP	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Cat.	N/A	Valor a	\$
-----------	-----	-----	-----	-----------------------	-----	------	-----	---------	----

 Libertad y Orden		INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA						 Instituto Colombiano Agropecuario	
								libera r	
Un. Ejec.	N/A	CDP	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Cat.	N/A	Valor a libera r	\$
VALOR TOTAL A LIBERAR:								\$	

¿Solicita constituir reservas?		SI	NO X
Valor y justificación: N/A		N/A	
4. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, ARL, PENSIONES Y/O APORTES PARAFISCALES:			
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, ARL, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.		SI X	NO
Por concepto de aportes al sistema de seguridad social el contratista efectuó los siguientes pagos (copia de planillas y recibos de pago anexos):			
Aportes al sistema de salud		N/A	
Aportes al sistema de pensiones		N/A	
Aportes a ARL		N/A	

5. ESTADO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN:	
Estado de avance de la ejecución a la fecha (%) El presente informe está construido a partir de los resultados y soportes allegados por el ejecutor a nivel financiero y a nivel técnico. Con ello se da cumplimiento a lo contemplado en la "CLAUSULA SEGUNDA- OBLIGACIONES DE CORPISA [...] 10. "Presentar oportunamente los informes de avance técnico y financiero e informe final de ejecución técnica y financiera, reportes de resultados y demás documentos requeridos por el ICA, relacionados con la naturaleza y objeto del convenio"; de igual manera a lo contemplado en materia de obligaciones de la supervisión en relación con el envío de informes de acuerdo a la "CLAUSULA NOVENA - FUNCIONES DE LA SUPERVISIÓN: [...] 3. "Durante el desarrollo del presente convenio, el supervisor deberá, enviar de manera obligatoria, los informes Financieros, en los formatos establecidos al Grupo de Gestión Contractual y al Grupo de Gestión Financiera en archivo Excel, con corte al 31 de diciembre, para así obtener la información que se estime necesaria y poder verificar el cumplimiento del objeto del Convenio".	TECNICO 53.8% FINANCIERO Primer desembolso 95.67%



Libertad y Orden

INFORME

SUPERVISION / INTERVENTORIA



Descripción de la ejecución actual del contrato:

De acuerdo a la cláusulas del convenio y previamente verificado el avance de ejecución, el cual para la fecha de este informe se encuentra en la parte financiera en 95.67% y en lo técnico esta en 53.8%

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	1: Determinar el número de palmas y lugares de producción afectados por Rhynchophorus palmarum, Anillo rojo y Porroca en cultivos de coco y chontaduro en predios priorizados de los municipios de Bajo Baudó, San José del Palmar y San José de Tadó en el departamento de Choco.	<p>Porcentaje (%) de avance: 66.2%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Teniendo en cuenta las especificaciones del convenio, se determina el número de profesionales y técnicos a contratar por municipios, buscando así tener un cubrimiento de todos los sectores priorizados. Se realiza la convocatoria involucrando a los Consejos Comunitarios, quienes son los rectores en cada una de las acciones que se realicen en sus territorios. En total se contrataron 37 personas entre técnicos y profesionales.</p> <p>Se hace un sondeo por municipio sobre bases de datos actuales de productores de coco y Chontaduro, se revisan y son corroborada en campo por el equipo técnico, para luego construir la del convenio, con un total de 935 productores beneficiarios.</p> <p>Dando inicio a las actividades de campo y luego de la capacitación por parte de la coordinación técnica, se inician las visitas a los predios de los productores seleccionados, es de anotar que previo a las visitas reportadas a la fecha, se tuvo que hacer el ejercicio de corroborar en campo la existencia de los cultivos o que los productores continuaran con la actividad, el caso más crítico se presentó en el municipio de San José de Tadó, en donde la mayoría de los productores por diferentes razones han dejado el cultivo abandonado y en algunos casos ya no existe, lo que obligaba al equipo técnico realizar la labor de identificación de nuevos productores y por ende de nuevos sectores claro está dentro del mismo municipio. A la fecha de corte se tienen realizadas en total de 596 vistas de prevención vigilancia y control.</p> <p>Por parte del área administrativa y de compras se adquieren los insumos y materiales necesarios para la construcción e instalación de las trampas, estas conforme a las especificaciones del convenio</p> <p>Identificando ya los productores beneficiarios, se inicia con la instalación de las trampas en los predios indicados</p>

 Libertad y Orden	<h2 style="text-align: center;">INFORME</h2> <h3 style="text-align: center;">SUPERVISION / INTERVENTORIA</h3>		
		<p>por los productores, instalándose 4 trampas por predio identificado y visitado. Esta información se consolida en la forma 10330 la cual reporta 179 registros a la fecha es decir un 19.1% de diligenciamiento</p> <p>Respecto a la ejecución de movilidad veredal y fluvial no se presenta suficiente avance hasta tanto, no se convoque un nuevo comité administrativo</p> <p>Entrega producto Si ☐ x ☐ No ☐ Ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1hTU6FYORIrFIxbZKXGOUcWUQ3LgRyQqm </p>	
2	2: Realizar un análisis y diagnóstico situacional fitosanitario de lugares de producción afectados por <i>Rhynchophorus palmarum</i> , Anillo rojo y Porroca en los cultivos de coco y chontaduro en los municipios Bajo Baudó, San José del Palmar y San José de Tadó del departamento de Choco.	<p>Porcentaje (%) de avance: 63,3%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Se realiza la contratación de 12 auxiliares de campo con su correspondiente revisión previa documental. Estos auxiliares han realizado la revisión del sistema de trampas y cada uno de ellos han generado informes de avance en donde se evidencia la implementación de las trampas en los predios impactados que corresponde a 524 beneficiarios con su respectiva acta de entrega reportadas en la forma 10331 y que están sujetas a observaciones</p> <p>Además el informe de geolocalización de trampas no se encuentra en avance ni el informe de la situación sanitaria reportada en las trampas.</p> <p>La información respecto al informe de diagnóstico fitosanitario se encuentra en un 50% de avance. Si bien es cierto, los técnicos han realizado informes con soporte y evidencias fotográficas; aún no se cuenta con un informe consolidado.</p> <p>Entrega producto Si ☐ x ☐ no ☐ Ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1OJ2MZv5CqrJKKy71Bpd0t5QLme70JHwW </p>	
3	Fortalecer las capacidades técnicas de los productores para la identificación, prevención, monitoreo y control de riesgos fitosanitarios en cultivos de coco y chontaduro en los municipios priorizados del departamento del Choco.	<p>Porcentaje (%) de avance: 76,6%</p> <p>Descripción del avance: Conforme a lo acordado en el convenio se tiene estipulado realizar en total 20 eventos de comunicación del riesgo, esto en los tres municipios, a la fecha se han realizado un total de 9 eventos.</p>	



INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA



4		<p>Para cada uno de los eventos evidencia planillas de asistencia debidamente diligenciadas sin embargo es necesario generar el informe sobre las capacidades técnicas de los productores.</p> <p>El personal capacitado cumple con los requisitos para ser contratados por su perfil profesional siendo importante aclarar que los informes están en proceso de realización.</p>
		<p>Entrega producto</p> <p>Si ☒ x ☐ no ☐ Ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1cK8i-EY3x835RSXBHFedTV/heh6M_7_a</p>
	Actividades administrativas y de seguimiento	<p>Porcentaje (%) de avance: 66,6%</p>
		<p>Descripción del avance:</p> <p>Los profesionales son debidamente contratados y cumplen con el perfil profesional solicitado. Se evidencia que los informes de actividades deben ser cargados oficialmente al drive que se dispuso desde la Corporación.</p> <p>Una vez que la información esté completa, se procederá a migrar al sharepoint</p> <p>Respecto a papelería y oficina, se adjunta los soportes contables.</p> <p>Se realiza supervisión técnica y financiera presencial para dar cumplimiento a los compromisos del Ica.</p> <p>Entrega producto</p> <p>Si ☒ x ☐ no ☐ Ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1sfDqc1Xo-fOSqyAjsW0vv3eE5Nul1uFb</p>

 Libertad y Orden	INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA	 ICA Instituto Colombiano Agropecuario
---	--	--

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES:			
El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones ambientales.	N/A	SI X	NO

MEJORAS:		
Indique si con la ejecución del contrato se agrega valor a los bienes inmuebles de la entidad.	SI	NO X

ADQUISICION DE BIENES TANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes tangibles.	SI X	NO

ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes intangibles.	SI	NO X

RECIBO A SATISFACCION:		
Como supervisor del contrato manifiesto que he recibido a satisfacción los bienes y servicios conforme a lo establecido en el contrato.	SI X	NO
Observaciones:		
BIENES APORTADOS AL CONVENIO:		
Indique si EL ICA aportó bienes para la ejecución del convenio.	SI	NO X
PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Mediante acta del (fecha) **CONTRATISTA** devolvió a **EL ICA** los bienes que éste último aportó al convenio, de conformidad con lo pactado en la cláusula XXX.

FUERON ADQUIRIDOS BIENES CON RECURSOS DEL CONVENIO:		
Indique si con los recursos destinados al convenio fueron adquiridos bienes.	SI x	NO
PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
0649282	MOTO HONDA XRL 150 COLOR NEGRO ROJO	\$10.300.000
0649283	MOTO HONDA XRL 150 COLOR NEGRO ROJO	\$10.300.000
0649284	MOTO HONDA XRL 150 COLOR NEGRO ROJO	\$10.300.000

Mediante acta del (fecha) fueron devueltos a **EL ICA** los bienes que éste último aportó al convenio, de conformidad con lo pactado en la cláusula XXX del convenio.

Mediante SISAD número de la fecha el Grupo de Control de Activos y Almacenes certificó que

 Libertad y Orden	<h1>INFORME</h1> <h2>SUPERVISION / INTERVENTORIA</h2>	 Instituto Colombiano Agropecuario
---	---	--

los bienes relacionados anteriormente se encuentran incluidos en los inventarios de **EL ICA**.

SE PACTÓ LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA (GSMI):		
Indique si el objeto del convenio incluía la expedición de GSMI.	SI	NO
GSMI EXPEDIDAS	CONSECUTIVO	VALOR
N/A	N/A	N/A
GSMI ANULADAS	CONSECUTIVO	VALOR
N/A	N/A	N/A
GSMI DEVUELTAS A EL ICA	CONSECUTIVO	VALOR
N/A	N/A	N/A

Los recursos generados por el convenio se manejaron a través de la cuenta XXX del Banco XXX, la cual se encuentra CANCELADA, conforme lo indica la certificación adjunta.

Mediante SISAD XXXX del (fecha) el Grupo de Gestión Financiera certificó que los recursos relacionados anteriormente ingresaron a las cuentas de **EL ICA**.

6. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:						
CRITERIO	SUBCRITERIO	ITEM	MARQUE		VALOR ASIGNADO	PUNTAJE
			SI	NO		
CUMPLIMIENTO (25 PUNTOS)	TIEMPO DE ENTREGA	¿Se cumplieron los tiempos de entrega de bienes o la prestación de los servicios ofertados por el proveedor?				0
	CANTIDADES	¿Se entregan las cantidades solicitadas?				
CALIDAD (25 PUNTOS)	CONFORMIDAD	¿El bien o servicio cumplió con las especificaciones y requisitos pactados en el momento de entrega?				0
	FUNCIONALIDAD ADICIONAL	¿El producto comprado o el servicio prestado proporcionó más herramientas o funciones de las solicitadas originalmente?				
POS CONTRACTUAL (25 PUNTOS)	RECLAMACIONES	¿Se han presentado reclamaciones al proveedor en calidad o gestión? (*) ¿El proveedor solucionó oportunamente las no conformidades de calidad y gestión de los bienes o servicios recibidos?				0
	SERVICIO POST VENTA	¿El proveedor cumple con los compromisos pactados dentro del contrato u orden de servicio o compra? (aplicación de garantías, mantenimiento, cambio, reparaciones, capacitaciones, entre otras)				
GESTION (25 PUNTOS)	PROCEDIMIENTOS	¿El contrato es suscrito en el tiempo pactado, entrega las pólizas a tiempo y las facturas son radicadas en el tiempo indicado con las condiciones y soportes requeridos para su trámite contractual?				0
	GARANTÍA	¿Se requirió hacer uso de la garantía del producto o servicio? (*) ¿El proveedor cumplió a satisfacción con la garantía pactada?				
PUNTAJE TOTAL						0
CONVENCIÓN	SÍMBOLO SIGNIFICADO	PROVEEDOR TIPO A: EXCELENTE. Puntaje mayor o igual a 80 hasta 100 puntos. Se puede contratar nuevamente				
	(*) Se responde si la anterior pregunta tiene una ponderación de cero o SI	PROVEEDOR TIPO B: BUENO. Puntaje entre 46 hasta 79 puntos. Se invita nuevamente a procesos pero debe mejorar las observaciones presentadas por la entidad. La entidad (Supervisor) presentará las observaciones mediante oficio adjunto al presente formato.				
		PROVEEDOR TIPO C: MALO. Puntaje inferior o igual a 45 puntos. La entidad no debe contratar con este proveedor.				



Libertad y Orden

INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA



7. OBSERVACIONES:

Para la gestión del segundo desembolso de adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de comité técnico administrativo 8 de octubre de 2024
- Cuenta de cobro No 2 por valor de \$319.589.328
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EN LA PLATAFORMA DE SECOP II SE ENCUENTRA CARGADA DE FORMA COMPLETA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ME HAGO RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS HECHOS REPORTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Para constancia se firma en (Bogotá) a los trece (13) días del mes de (diciembre) de dos mil veinticuatro (2024).

ANDREA AMALIA RAMOS PORTILLA
Directora Técnica de Sanidad Vegetal
Supervisora Técnica

FABIO EDUARDO POSADA
Profesional Especializado Grupo de Gestión Contable
Supervisor Financiero

Original: Grupo de Control de Activos / Gestión Contable / Contractual.

Copia: Supervisor/Interventor.